



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL HATO DEL YAQUE, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$79,352,896.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	18,963,224.00	24%	18,242,404.21	25%	2,308,683.20	25%	18,050,755.00	25%	26,354.41
Servicios municipales diversos	23,514,397.00	30%	23,380,801.30	32%	3,086,501.31	34%	22,934,098.68	31%	2,774.73
Gastos de capital e inversión	33,841,159.00	43%	29,381,564.87	40%	3,504,415.87	38%	29,379,672.14	40%	-5,817.97
Prog. Ed., Género y Salud	3,034,116.00	4%	2,943,807.80	4%	248,091.80	3%	2,930,532.96	4%	5,505.28
Total====>	79,352,896.00	100%	73,948,578.18	100%	9,147,692.18	100%	73,295,058.78	100%	28,816.45

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-